

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ALBERTO MOLINA MONTERO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.144.036.098**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 24 de agosto de 2010.

La presente certificación se expide el 03 de julio de 2020.

Cordialmente,



Gerente de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.